



Lima, 29 de Agosto de 2024

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Presente. -

At.: Registro Público del Mercado de Valores

Ref.: Hecho de Importancia
Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01

De nuestra consideración:

Les dirigimos la presente con respecto al Hecho de Importancia remitido el día de ayer, por el cual informamos al mercado de la suscripción del contrato de compra venta para la adquisición del 90.55% de las acciones de la empresa Refinería del Espino S.A., empresa que forma parte del grupo económico al cual pertenece Alicorp S.A.A. denominado Grupo Romero.

Por la presente informamos que el precio de la operación ascenderá aproximadamente a un valor empresa de US\$221,000,000.00 por el 90.55% de las acciones, sujeto a: (i) ajustes normales en este tipo de operaciones; y (ii) algunos pagos diferidos asociados a ciertas obligaciones de los vendedores. A dicho monto se le podrá agregar un monto de hasta US\$13,582,500.00 por concepto de pagos variables sujetos a la obtención de determinados rendimientos.

Esta comunicación se formula como Hecho de Importancia de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/ 01.

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,
Jaime Paredes Tumba
Representante Bursátil

alcorp.com.pe

Av. 28 de julio 1150,
Miraflores, Lima.